Minas, 8 de junio de 2016.

RESOLUCION Nº 045/2016.

Visto: la convocatoria del Congreso Nacional de Ediles a señores ediles de esta Junta

a reuniones de la Mesa Permanente y sus Comisiones Asesoras a realizarse los días

10, 11 y 12 de junio del cte. en la ciudad de Florida.

Considerando I: el informe de la Comisión de Presupuesto aconsejando se autorice

los gastos correspondientes a la asistencia de los Sres. Ediles convocados.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 040/2016 en aplicación del Art. 1

Inc. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Alcides R. Larrosa Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario Interino